

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

<p align="center">Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTIC</p>			
<p>Fecha: 22-5-2020</p>	<p>Lugar donde se celebra: https://zoom.us/j/93616477300</p>	<p>Hora de comienzo: 10.35hrs</p>	<p>Hora de finalización: 11.45hrs</p>
<p>Presidente: Gutiérrez Esteban, Prudencia</p>		<p>Secretaria: Ana López Medialdea</p>	
<p align="center">Relación de asistentes:</p> <p>Gutiérrez Esteban, Prudencia Oria Segura, M^a Rosa Cubo Delgado, Sixto Lucero Fustes, Manuel Torres Carvalho, José Luis Melo Niño, Lina Viviana López Medialdea, Ana Montanero Fernández, Manuel</p>			
<p align="center">Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</p>			
<p align="center">Miembros de la comisión que no asisten:</p> <p>Pereira Aguado, Cecilia Lozano Mateos, M^a Carmen</p>			
<p align="center">Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación tipo de actividades de aprendizaje 2. Procedimiento asignación autorización TFM 3. Ruegos y preguntas 			
<p align="center">Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</p> <p>La Sra. Coordinadora informa, aunque no está en el orden del día que ya están resueltas las alegaciones de los alumnos del master y que los alumnos han confirmado la recepción. También informa que desde el Equipo Decanal han pedido que toda la información de la página web del master la pasemos a la pagina web de la Facultad y que su respuesta ha sido que se en una reunión ordinaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación tipo de actividades de aprendizaje 			

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

La Sra Coordinadora da paso a la propuesta de estudio de tipología de actividades a incluir en la ficha 12.A atendiendo a los requerimientos que tenemos. indica que no hay propuestas específicas ni del Vicerrectorado de Transformación Digital ni del Vicerrectorado de Planificación Académica.

También, informa que existe una propuesta de partida elaborada por parte de los profesores Manuel Montanero y Manuel Lucero quienes exponen a la comisión. Antes de ello el Profesor Manuel Lucero, comparte pantalla con los miembros de la comisión explicando la respuesta de la Vicerrectora de Planificación Académica sobre su parecer acerca de este tema. Donde se refleja en beneplácito para proceder a elaborar una propuesta formativa que representa la realidad de este máster. El profesor Sixto Cubo agradece la confianza depositada en que seamos nosotros como departamento de educación los que debemos generar criterios en respuesta a temas de educación. La profesora Prudencia Gutiérrez comenta que lo ideal sería comentar este tema en el seno del departamento. Y la Comisión reflexiona sobre la posibilidad de tener que volver a realizar una adenda, y nueva ficha 12.A

Después de la breve exposición de la secuencia de actividades que componen la propuesta, el profesor Sixto Cubo comenta la importancia que tiene que se vea reflejado en el documento la tipología de actividades que cada uno realiza, por lo que además está muy bien incluir ejemplos.

Posteriormente se comparten reflexiones sobre la diferencia existente entre algunas de las actividades propuestas entre el profesor Manuel Montanero y la profesora M^a Rosa Oria Segura sobre talleres y foros. También se suma la matización ontológica realizada por el profesor Sixto Cubo sobre el significado de pruebas semiobjetivas. Y en último lugar el profesor José Luís Carvalho pregunta sobre el tipo de actividad que sería la elaboración de materiales.

La profesora M^a Rosa, continua con una duda ontológica sobre “prueba objetiva y semiobjetiva” y el profesor Manuel Montanero responde que esta clasificación de actividades no está realizada para el alumnado sino para el profesorado, motivo por el que se acuñan los conceptos seleccionados. También indica que cada una de las pruebas tiene sus limitaciones y potencialidades y que solamente combinándolas dará como resultado una combinación completa de lo aprendido por el alumno. La profesora M^a Rosa insiste que la ficha 12A va dirigida al alumno y la interpretación que el alumno le da.

El profesor Sixto Cubo comenta que le parece bien la propuesta, que genera flexibilidad y se adapta al profesorado.

La profesora Lina Melo, también menciona lo importante que es que todos los profesores nos veamos reflejados en las actividades. Añade dadas que le han servido las aclaraciones para distinguir las actividades.

La profesora Prudencia Gutiérrez con respecto a la propuesta comenta que existen algunos tipos de actividades más detalladas y otras más globales. Y propone realizar una propuesta vinculada a tipo de actividades y no a herramientas. Es decir que se recoja lo que se hace y no tanto dónde se hace. Además, presenta una propuesta en la que aparecen unas directrices más generales. Y concreta que su propuesta iría en esa línea más general.

La comisión reflexiona sobre términos como síncrona, asíncrona, evaluación continua, formativa, cuestionarios como autoevaluación, evaluación final, examen final, pruebas de evaluación, tarea práctica, evaluación de conjunto. Después de debatir sobre la terminología a utilizar se decide realizar una nueva propuesta con las aportaciones de la comisión.

La Sra Coordinadora pregunta a la Comisión si prefieren comentar ahora o en otro momento la agenda del estudiante y el profesor Manuel Lucero sugiere que sería mejor tratar este tema una vez estén definidos los tipos de actividades. Con respecto a la agenda la profesora M^a Rosa expone su parecer en torno a la agenda y la temporalización que aparece en planificación inicial de la propuesta. Con respecto a este punto se acuerda que, aunque el profesor mande



la propuesta una vez al semestre, será revisada quincenalmente. Se propone continuar con este debate en una nueva reunión ordinaria de la Comisión.

2. Procedimiento asignación autorización TFM

La Sra. Coordinadora informa que la Vicedecana de Títulos y Orientación Educativa está esperando recibir por parte de la Comisión cuál va a ser el procedimiento de asignación de TFM.

La propuesta de la Sra Coordinadora es siempre que sea posible continuar como hasta ahora. Es decir, de manera prioritaria el profesorado que imparte docencia en el master. También hay que considerar los TFM anteriores activos. Y el procedimiento sería preguntar a los departamentos y que este informe a la comisión cual es su carga/capacidad en el título, más TFM activos, y posteriormente asignar TFM al profesorado. Y una vez realizada la asignación se informar nuevamente al departamento.

M^a Rosa Oria matiza que hay que distinguir entre lo que toca al área y al profesorado

La profesora Prudencia Gutiérrez se ofrece a pasar las ideas a una propuesta y compartir el documento para debatirlo.

3. Ruegos y preguntas

Se agradece al profesor Manuel Lucero las facilidades dadas al profesorado en la cumplimentación de la ficha 12A

Fechas de Aprobación:

16_7_2020

Firma la secretaria:



Ana López Medialdea

Vº Bº de la Coordinadora:





Comisión de Calidad del Máster Universitario
en Investigación en Formación del
Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad
de Educación



Prudencia Gutiérrez Esteban